

LA CRUZ DE LA VICTORIA

DIARIO POLÍTICO TRADICIONALISTA.

AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Lunes, 1.º de Marzo de 1886.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM 1.
--------	--	------------------------------	--	--------

Una limosna por el amor de Dios.

La pedimos para los pobres de Cangas de Tineo agobiados por terribles calamidades de que á la Providencia plugo preservar por hoy á otros concejos. Sin excitación de nadie; pero cumpliendo con los deberes de la caridad cristiana, iniciamos nuestras tareas, abriendo una suscripción para esos desgraciados, excitando á nuestros lectores á concurrir á ella según la medida de sus fuerzas. Dejen á un lado los respetos humanos que á muchos obligan á no dar nada por aparecer con poco. El que lo sienta ofrezca á Dios, además de su obolo la humillación de su amor propio.

	Reales.
La redacción de LA CRUZ DE LA VICTORIA.	60
D. Imínio Diaz Caneja.	60
D. Misio Menendez de Luarda.	60
Los cajistas de la Imprenta.	20
Total.	200

Quita abierta la suscripción en la administración de este periódico.

La Cruz de la Victoria.

OVIEDO, 1.º DE MARZO DE 1886.

ELECCIONES.

Es ley fatal del periodista, preferir á las materias de su gusto los asuntos que por cualquier motivo preocupan al público. Si así no fuese ¿cómo habríamos de tratar nosotros de elecciones, pudriero asqueroso de que un publicista insigne apartaba la vista con horror y con asco el estómago?

Pero al trazar estas líneas, cúmplenos ante todo una advertencia: ni analizaremos el asunto desde el punto de vista filosófico ni siquiera con relación á España. Escribiendo para nuestro país, seremos el primer día únicamente asturianos, y, conociendo las circunstancias, haremos gracia por hoy de filosofías á nuestros honrados lectores ansiosos de algo práctico. Declaramos también que, perteneciendo todavía á lo futuro las elecciones, hablaremos sólo en hipótesis probable, muy probable ciertamente, pero hipótesis al ca-

bo, por mas que no seamos *hipotéticos*.

Queden para mejor ocasión los síntomas premonitorios del cólera electoral, yá que los tradicionalistas, convenientemente aislados, no tememos el contagio, y á cuidar de conservadores no hemos venido al mundo.

No es otra nuestra misión que presentar á nuestros lectores, tomándolos de las próximas elecciones de diputados, datos confirmatorios de la comunidad de miras é intereses esenciales entre todos los partidos que desgarran á España incluso los conservadores y *mestizos*. Pero no hemos de tener en cuenta, para realizar nuestro propósito, las condiciones extrínsecas de la lucha electoral, que, aunque varias por razón de la forma según las situaciones políticas imperantes, convienen todas en el fondo respecto de la voluntad de los electores, siempre violentada ó corrompida. Este trabajo además de pesado é inútil, supuesto que á nadie sorprendería cuanto dijésemos, carece hoy de oportunidad, dado que solo tratamos de la materia en profecía.

Por otra parte, en vulgaridades

semejantes; quién para mientes ni un minuto? Horas, días y aún meses, nos ha llevado pensar en otro fenómeno que por mil circunstancias y por lo repetido merece por demás nuestra atención y la del público.

¿Y á quién no se la llama ver constantemente tres importantísimos distritos con la misma representación, sean D. Práxedes ó Don Antonio los directores del sufragio?

Que la monstruosidad del uno y el tupé del otro siempre se hicieron cruda guerra, nadie lo ignora. Que D. Alejandro siempre figura como el Júpiter de la *mesticería* española, también es cierto: que el segundo Marqués de su apellido es redactor de las famosas bases de la *nunca bien ponderada Unión Católica*, no hay mestizo con voto que no lo sepa; y en cuanto al Sr. Conde de Toreno, nadie puede negarle un principalísimo papel entre los conservadores de España. Y á pesar de todo, ya no es un misterio para nadie la preconización de estos señores para los distritos de Oviedo, Cangas de Tineo y Villaviciosa; lo que es igual á tener las respectivas actas ó cre-

— 5 —

los mos inferiores; tiemblan las peñas, brese el cráter del volcan, y vomitan pedras, llamas y cenizas, disparándas á una desmedida elevación con rruenda furia y estampido. Arrojad el negro y encendido humo por los ípetus de la tempestad interior, desde relámpagos, truenos rayos, y derriba las candentes rocas en el abiso del cráter, al paso que precipitan los profundos valles grandes peñcos. Por espacio de tres días y tresoches no cesaron de vomitar fueg piedras, humo y cenizas aquellas bocas del infierno. Estendíase el negro humo impelido del viento boreal por encima del golfo y á lo largo de los montes de Castellamare; luego, pasado por Sorrento, arrojábase á las costas de Amalfi, y siguiendo por ancho seno de Salerno, llegaba á Pesto: acompañaba á sus

— 4 —

sordo y lejano en las hondas concavidades del monte; oscurecióse el cielo, amortiguóse el sol, y el mar hervía removido por el viento: agitábanse los caballos, relinchando, pateando, sacudiendo las crines y la cola, y aguzando las orejas; corrían los perros de acá para allá ahullando por las vías de Octaviano, de Resina y de Bosco: las aves con inseguro vuelo se dirigían hácia los montes de Amalfi: huían de las fuentes los ánades graznando, cantaban los gallos, las gallinas clocando recogían debajo de sus alas á los trémulos pollitos, y las palomas tristes y silenciosas, buscaban un refugio en las torres.

De improviso avíanse furiosamente el fragor y los rugidos en las cavernas del monte; é impelidos por el huracan los torbellinos de humareda; revuélvense impetuosos y cubren

EL HEBREO DE VERONA.

TOMO PRIMERO.

CAPÍTULO PRIMER

LA ERUPC

¡Qué bellas y del tan las faldas de contempla de Pórtici y de la ta jamás se ca entendimient deza, ni el co te que respira. llas flores tas. F

denciales en el bolsillo.

Podrán no obstante decir los optimistas, que así sucede porque la importancia de los candidatos se sobrepone á las contingencias de la política. ¡Pobre manera de discurrir propia únicamente para las gentes de Babia! Cuanto á los que sabemos á que atenernos, risa nos causa candidez tamaña. Un solo *fiat* de cualquier ministro basta, y aun sobra, para disponer en absoluto de los electorales destinos. Sabe muy bien el Conde, que al candidato más seguro cierra las puertas del Olimpo cualquier *alcalde de monterilla* asegurado.

De Oviedo nada se diga. Es pueblo griego donde se toma todo á broma.

¿Qué importa que al segundo Marqués de su apellido se le presente un contrincante? No se trata este asunto por lo serio, y las urnas después de gestación tranquila darán por fin á luz, sin forzoso recurso á la obstetricia, el feto pidalino pegado á cualquier posibilista.

Y no se engría Alejandro el mozo, creyéndose invencible; que si venció no ha mucho candidatos ministeriales, no eran de aquellos por quienes se echa el resto: público es que no luchó de veras. Por otra parte, no pueden sus amigos de Villaviciosa hacer alarde de bravos, desde que se acogieron á la iglesia por miedo inverosímil á los difuntos.

Con que si á pesar de lo dicho, los primeros galanes de la conservaduría asturiana tienen seguridad de triunfar en elecciones que preside D. Práxedes, prueba será inequívoca de que también aquende la división de Pajares hay puntos de capital interés en que coinciden el hombre del *mandil*, y quien honra su pecho con las insignias venerandas de la Orden de CRISTO.

Á LA PRENSA TRADICIONALISTA.

LA CRUZ DE LA VICTORIA, que obedeciendo á un generoso impulso de los nobles sentimientos de los tradicionalistas de Asturias, ve hoy por primera vez la luz pública, envía el mas cariñoso saludo á sus compañeros en la prensa de la comunión tradicionalista española, y les promete que, en su unión y siguiendo la sabia y prudente conducta, que á todos nos traza *El Siglo Futuro*, dedicará toda su vida á la impugnación de ese terrible enemigo, llamado "liberalismo" que ora con el furioso desenfreno del verdadero lobo, ora con una hipócrita mansedumbre de oveja ó cordero, pretende destruir la Religión del Crucificado, y por ende todo el orden social.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 27 de Febrero 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: Mucho temo que esta mi primera carta y no ésta sola, sino todas las demás, defrauden las esperanzas de los lectores de LA CRUZ DE LA VICTORIA, á los que saludo con toda la efusión de mi alma, han indudablemente concebido respecto á los trabajos de este humilde corresponsal, leyendo el prospecto de su apreciable diario que me dedica lisonjeras frases, que agradeciéndolas sinceramente, confieso no merecer.

Por otra parte, aunque reuniera, que no reuno, las dotes que V. gratuita y generosamente me otorga en el ya citado prospecto, mis pobres correspondencias resultarían sosas y desvaídas por una causa capitalísima. Por la falta de argumento.

Podré, sí, retratar con más ó menos acierto el estado de la política al día y describir las escenas de alta magia electoral que se ensayan en el caserón que fué de correos y hoy es la Meca á que acuden los que peregrinan

en pos de una candidatura eficazmente recomendada. Daré á conocer con la diligencia que me sea posible el alcance y significación de las conferencias que Martos, por ejemplo, celebra con Sagasta para asegurar en las futuras cortes la preponderancia numérica de la democracia, manzanillo á cuya sombra descansa, lo que por no estar definitivamente bautizado, se conoce con el nombre de legalidad constitucional. Me haré eco de los rumores que suponen al marqués de la Vega de Armijo armando diaria camorra con D. Venancio que enamorado, aunque platónicamente, de D.^a Sinceridad Electoral, trata de evitar las violencias que con ella quiere cometer el castellano de Mox, obligándola á perder su entereza virginal, otorgándole sus favores en el califato de Córdoba. Presentaré al conde de Xiquena á punto de formular su dimisión, porque también quiere que D.^a Sinceridad sea solamente para él y sus amigos sincera, y falsa y solapada para sus demás compinches en fasionismo. Y diré que harto D. Venancio de las acometidas bruscas del marqués llamado de todos los judíos, y de las melosas perfidias de Martos y de las exigencias de los demás prohombres que figuran como componentes del pisto manchego que se denomina partido liberal dinástico, está decidido á dejar la cartera y á retirarse á su casa; conducta que trata de imitar Camacho, porque las exigencias electorales no le dejan ni un estanquero con vida, y el h. Barceló ministro de Marina, porque no le conceden treinta distritos para otros tantos amigos de mallette y mandil, que de ellos (los distritos) tienen gran necesidad.

Y en suma, anotaré por menudo todo lo que en esta capital se refiera sobre rencillas de determinadas familias, que si los duelos con pan son menos, á veces cuando el pan es mucho, entra la pícara ambición en las entrañas y hay quien se come los codos tras el apoderarse de la hogaza sin que los vínculos de la sangre, ni los afectos mas tiernos le detengan en sus deseos y propositos. Por supuesto que esta parte de chismografía cortesana, ni de cerca, ni de lejos, se referirá á las que en el lenguaje convencional se denominan elevadas familias, que no quiero andar en pleitos con la justicia, ni que se interpreten torcidamente mis palabras.

Pero todos estos materiales, y otros más que irán saliendo; tales como los incidentes de la graciosa pelaza, digna de tener por teatro el patio de Mo-

nipodio, que por celos de tienda sostienen los mestizos con el actual ministro de Fomento, son nada en comparación de las escenas que á partir desde mediados del próximo, fecha en que, según dicen los ministeriales, empezará á contarse el período electoral, presencián las capitales de provincia, las cabezas de distrito, y hasta las más humildes aldeas. Aquello sí que ofrecerá interés y no mis pobres cartas, escritas desde la capital de España que se quedará despoblada de hombres políticos y á la expectativa de lo que den de sí los acontecimientos.

Que ó mucho me engaño, ó han de ser fecundos en todo género de sorpresas y nuncios de otros tiempos mejores que los actuales de progresistas, demócratas é hipotéticos.

Y aquí concluye esta carta-prólogo, aunque no sin dar siquiera en forma telegráfica, los rumores y noticias más salientes que han corrido esta tarde.

En ella ha celebrado una conferencia de más de dos horas con el ministro de la Gobernación, el Conde de Xiquena. Con este motivo se han acentuado los rumores de dimisión de dicho conde.

También han conferenciado con el Presidente del Consejo de Ministros, los señores Pelayo Cuesta, Abascal y Alonso Martínez, todos ellos movidos por cuestiones electorales.

Esta noche se reúne la junta de Gobierno del ministerio de Marina para tratar de la construcción y fomento de material de la armada.

En el Bolsin ha quedado el 4 por 100 á 58'60 contado y 58'50 fin mes.

Suyo affmo.

EL CORRESPONAL.

Menudencias políticas.

De *El Progreso*

"Los miércoles de Cánovas ontados por *La Epoca*:"

"El círculo conservador estuvo anoche concurridísimo. No faltó, puede decirse, ninguno de los altos personajes que forman la plana mayor del partido. Entre ellos se encuentra, disertando con su natural elocuencia sobre los problemas del día y del orvenir, el Sr. Cánovas del Castillo, quien la España monárquica y conservadora ha confiado la empresa difícil e afianzar las instituciones, conserar el orden público y garantizar todosos derechos legítimos, si por acaso a tor-

ble del Pontífice Pio IX, en medio de la amargura que le causaba su prolongado destierro, contemplaba á menudo desde el Real palacio de Pórtici aquellas lomas risueñas: ya desde la ventana ó galería extendía la vista al mar, midiendo el ámbito del Posilipo en Sorrento; ya en las dilatadas playas veía extenderse lo lejos las quintas, las pequeñas poblaciones; ya los montes, cubiertos de pinos, cedros, viñedos, huertos llenos de manzanos. La dulzura del ambiente, la tranquila marina, el aroma de las flores en invierno y los verdes bosques y naranjos,

en parte suavizaban la tristeza de Pio IX, y calmaban el afán de aquel corazón traspasado de agudos pesares. ¡Cuántas veces exclamaba para consigo:—¡Oh tierra bendita! ¡oh tranquila y amada mansión de la paz (1)!

Pero ¡ah! el día 6 de Febrero vióse salir de la alta cumbre del Vesubio una columna de humo densa y vertiginosa, la cual, aumentándose por instantes, subía negra y tenebrosa hasta las nubes. Empezó á oírse un rugido

(1) Por efecto de los tristes sucesos de 1848 en Roma, el Sumo Pontífice Pio IX se dirigió á Gaeta, en donde recibió una generosa y filial acogida del Rey de Nápoles Fernando II. De Gaeta pasó en Setiembre de 1849, á vivir en la quinta Real de Pórtici en cuyo punto permaneció hasta Abril de 1850. La erupción del Vesubio tuvo lugar precisamente en Febrero de este año.

tempestuosos giros el viento, la lóbreguez y el hedor.

En seguida, dilatándose por encima de las aguas parecía que hastel mar humeaba y oscureciese el cielo con sus exhalaciones. Todo esto tenaba de pavor á los que estaban jos; al paso que en medio del cráter sucedíanse continuamente las cummas de fuego, como las olas de un torrente esparcidas por el aire, que luego caían por la loma de la montaña hacia el camino de Octavio. La ardiente lava, semejante al río Flegontonte, bajaba centellante lampagueando y sacudiendo las lomas entre el humo y las cenizas yumentando el horror de aquella infernal corriente. Los míseros habitantes de Octaviano, llenos de espanto verla tan negra y amenazadora, abandonaban el techo doméstico para buscar re-

peza de los gobiernos liberales ó la audacia de los revolucionarios, pusieran en peligro tan altos intereses."

"Vamos: son los picadores de reserva, que están detrás de la barrera esperando que los de tanda se inutilicen en la corrida que dentro de poco va á empezar.

"Nosotros la presenciaremos desde el tendido, y cuando lo hagan mal, les echaremos patatas."

Otro jefe les ha salido á los conservadores.

Yendo un diestro como Mazantini á las Cortes, nadie mejor que él puede dirigir á los del arte encargados de torrear á el sistema.

De *El Globo*:

"A los pinchazos y golpes con que los ortodoxos abrumaban á los romeristas, acude *El Diario Español* con una buena parada y respuesta.

"Copiando estas palabras, dichas por el Sr. Romero Robledo en su último discurso parlamentario:

"—Amenazados de un porvenir incierto y oscuro, tomo POSICIONES AVANZADAS. No voy en ellas á *rene-gar de mi historia*; voy, señores diputados, quizás por un juego de la suerte, á CUMPLIR EN ESTE ACTO LA VOLUNTAD DEL JEFE DEL ÚLTIMO GOBIERNO CONSERVADOR."

"¿Cuál era esa voluntad? Resumida y expuesta se halla en la célebre frase del Sr. Cánovas: —"á reinado nuevo, ministros nuevos."

"Lo cual valió tanto como si D. Antonio, que no tiene nada de nuevo, hubiese entregado el plumero á Don Francisco, que, aunque no mucho, algo tiene de joven.

A reinado nuevo, ministros nuevos. Con esta frase cubrió Cánovas su miedo.

Pues con decir: "A reinado nuevo, casaca nueva," explica su avance Romero y se acerca al presupuesto.

Crónica regional.

Hemos recibido el programa de la velada literario-musical, que el colegio de 2.^a enseñanza de Cangas de Tineo celebrará en honor de Sto. Tomás de Aquino, el día 7 de Marzo, á las ocho y media de la noche, en el salón de la escuela pública.

He aquí el programa:
Lectura del *Motu proprio*, que expidió S. S. el Papa León XIII, declarando á Sto. Tomás de Aquino, patrón universal de las escuelas católicas.

El himno *Tu es Petrus* del Maestro Eslava, ejecutado por numeroso coro, con acompañamiento de instrumentos.

Discurso acerca de la doctrina antropológica de Sto. Tomás, leído por su autor.

Poesía al Doctor Aquinatense, original de D. Fernando Graña Ordoñez, profesor del Colegio.

Himno á Sto. Tomás, cantado por alumnos del Colegio, y acompañado de armonium.

Discurso, leído por su autor el alumno de quinto año, D. José María Valledor y Guzmán, sobre la filosofía moderna.

Trozo escogido del poema *Los dos Génius*, que leerá el profesor del Colegio D. Arturo Trapiello.

Por reales decretos, fecha 22, han sido indultados Mauricio Peña Pachón

de las penas de catorce años, ocho meses y un día de cadena, inhabilitación perpétua especial y multa de 500 pesetas que le impuso la Audiencia de esta capital por contrabando, prevaricación, falsificación y hurto, y Vicente Fernandez de las 1,933 pesetas de multa, inhabilitación perpétua especial y accesoria que le impuso la misma por contrabando y prevaricación.

El último número del *Boletín Oficial*, correspondiente al sábado 27 de Febrero contiene las siguientes disposiciones:

—Relación de los interesados que en 31 de Diciembre último se hallan en descubierto por el impuesto de cánon de superficie de minas, y á quienes por última vez advierte la Administración, que de no verificar sus pagos dentro del plazo de cinco días, se procederá contra ellos en la forma que para estos casos determinan las disposiciones vigentes.

—Anuncio de dos plazas de Profesor auxiliar en la facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, dotadas con la gratificación anual de 1,750 pesetas.

—Anuncio de una plaza pensionada en el Colegio de niñas huérfanas Recoletas de esta ciudad.

—*Juzgado municipal de Soto del Barco*. En virtud de providencia del señor Juez municipal de este concejo, se sacan á pública subasta por segunda vez y término de diez días, para hacer pago á D. Jose Suarez y Suarez, los bienes siguientes: campo llamado de los Alamos; terreno llamado del Reque; la mitad de un trozo de monte en el término de la Granda.

—Edicto del señor Juez de 1.^a instancia de Sagua la Grande llamando y emplazando á todos los que se crean con derecho á heredar los bienes quedados al fallecimiento de D. Manuel Martínez Cuesta, natural de Oviedo.

Crónica local.

Faltaríamos á las reglas mas rudimentarias de la buena educación, si al inaugurar las tareas periodísticas no manifestásemos nuestro agradecimiento, devolviendo á la prensa local el cortés y atento saludo con que ha recibido nuestro prospecto.

Sin embargo de esto, diremos á nuestros colegas de la localidad con toda la franqueza que nos caracteriza: que, inspirados en nobles y elevados sentimientos, entramos resueltamente en las lides periodísticas, aceptando el combate en el terreno en que nos le presenten.

El Eco de Asturias:

"Hemos recibido el prospecto de LA CRUZ DE LA VICTORIA, diario político tradicionalista que empezará á publicarse el 1.^o de Marzo.

Los tiempos son de lucha, y á la lucha pacífica acude el colega integro."

Bien venido sea

El Carbayón:

"Hemos recibido el prospecto de un nuevo diario que con el título de LA CRUZ DE LA VICTORIA empezará á publicarse en esta ciudad el primer día de Marzo próximo para defender la política del partido tradicionalista integrista."

De *El Diario Asturiano*:

"Ha visitado nuestra redacción el

prospecto de un nuevo periódico que verá la luz pública el primero de Marzo. Su título es LA CRUZ DE LA VICTORIA, y sus opiniones políticas las que actualmente sustenta la escuela tradicionalista."

De *La Libertad*:

El prospecto de LA CRUZ DE LA VICTORIA casi, casi, nos ha alarmado, por que la verdad es, que *esto* vá mal, y si Dios ó los neos no lo remedian.....

Después de unos brillantísimos ejercicios de oposición, ha obtenido la canongía Lectoral en la Catedral de Orihuela, nuestro paisano y amigo el digno catedrático que fué en este Seminario Conciliar y actualmente Provisor de aquel Obispado, Dr. D. Juan José Solís.

Reciba nuestra mas cordial enhorabuena.

Hoy se celebra en el Monte de Piedad subasta pública de todos los préstamos vencidos en el mes de Enero, de diez á doce de la mañana, y de tres á cinco de la tarde.

Rogamos encarecidamente al señor Gobernador ó á la autoridad á quein corresponda, tome alguna medida preventiva con el objeto de evitar los tan repugnantes como repetidos espectáculos y escándalos que, á diario y muy especialmente los días festivos, se cometen por aquellas personas que acostumbran á pasar las tardes, cuando menos, en los *chiqueres de balara*, saliendo á las primeras horas de la noche á recorrer las calles de la población, sin duda para lucir sus habilidades de *buenos* equilibristas.

Y creemos que tampoco estaría demas, redoblar la vigilancia, reforzando el cuerpo de guardias nocturnos con algunas parejas de la guardia civil, para que mantuviesen el orden público frecuentemente alterado en los barrios ó arrabales de la población, por los adoradores del dios Baco.

Sr. Inspector de servicios municipales:

Varios periódicos locales indicaron la necesidad de prohibir ese juego llamado del *lirio* que hace días viene siendo en casi todas las calles la diversión predilecta de los muchachos.

El transeunte se vé continuamente molesto con el *palillo* que los chicos con tanta habilidad hacen volar y que puede traer funestas consecuencias.

Las casas sufren algunas roturas de cristales, y los guardias municipales permanecen en sus puestos sin hacer caso de las escitaciones de los periódicos.

Esperamos que sea atendida esta indicación, y lo agradecerá sobre manera un vecino de la calle de Covadonga á quien le rompieron los chicos un par de cristales en el día de ayer,

Hémos oido publicar estos días por las calles un periódico nuevo titulado *El Satanás*.

Por su título suponemos que será uno de los muchos pelos que los mestizos arrancaron de la frente de la fiera.

Dentro de breves días verá la luz pública el importantísimo discurso sobre la Novela contemporánea, leído por el sabio catedrático de nuestra Universidad, Presidente de la Juventud Católica D. Guillermo Estrada Villaverde en la sesión inaugural del presente curso, celebrada por dicha Academia. Deseamos vivamente la aparición del aplaudido discurso.

Sección religiosa.

Santo de hoy: SAN ROSENDO, Obispo. Nació este ilustre santo español en Galicia el año 907, de nobles padres, que en él vieron el don inestimable con que Dios coronaba sus fervorosas oraciones. Desde los primeros años distinguióse nuestro santo por su tendencia á las ocupaciones graves, avanzando con tal precocidad en la ciencia y en la virtud, que, vacante el Obispado de Dumio, el clero y el pueblo unánimes le aclamaron su Prelado cuando solo contaba diez y ocho años; no sin que opusiese tenacísima resistencia, que jamás hubiera depuesto á no conocer por revelación la voluntad divina. La nueva dignidad le dió ocasión de ejercitar nuevas virtudes. Fundó entre otros el monasterio de Celanova, en el cuál le ordenó Dios profesase. De él fué llamado para ocupar la silla de Compostela; allí rechazó con las armas varios ataques de normandos y musulmanes. El amor al retiro le restituyó á su monasterio, en donde murió el año 977.

Santos de mañana: Santos Jovino, Basileo, Pablo, Eraclio, Absalón y Lorgio, mrts.; Simplicio, papa y confesor.—Stas. Secundila y Genara, mrs.

EFEMÉRIDES.

El 1.^o de Marzo de 1716 colocación de la primera piedra del Baluarte del Rey, en la ciudad de Barcelona.

TELÉGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE **La Cruz de la Victoria.**

Madrid 28, 12 noche.

Sagasta pasó el día en el Pardo con Abascal.

Hay calma absoluta en los círculos políticos.

El Corresponsal.

Imprenta Católica.

LA CRUZ DE LA VICTORIA

DIARIO POLÍTICO TRADICIONALISTA.

BASES DE LA PUBLICACIÓN.

LA CRUZ DE LA VICTORIA se publicará todos los días, excepto los festivos, dando principio desde hoy 1.º de Marzo. La carta de nuestro activo é inteligente corresponsal en Madrid, comunicará á nuestros abonados las noticias políticas de mayor interés. El telegrama anticipará diariamente los sucesos y noticias más importantes.

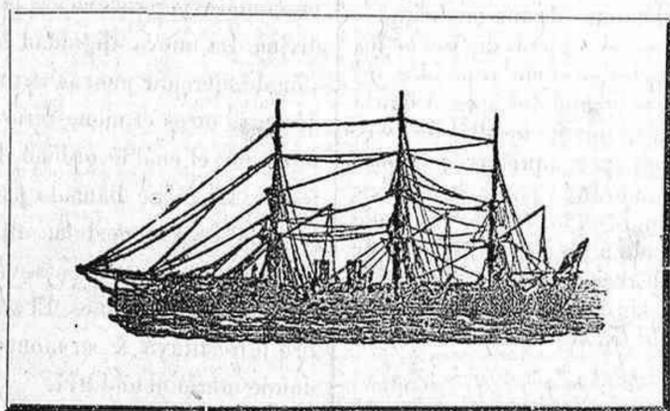
Las secciones de noticias estarán servidas por celosos corresponsales, para que los Señores Suscritores hallen en LA CRUZ DE LA VICTORIA cuanto pueda convenirles así en la política, como en todos los demás asuntos de interés general.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En la provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN:—En la administración de este periódico, Imprenta Católica, San Juan, 8.

LA VICTORIA ORNAMENTOS PARA IGLESIA

Gran sastrería, camisería y sombrerería á precios fijos.



LA VICTORIA
Rua, 10, OVIEDO. Rua, 10,

Rua, 10, OVIEDO. Rua, 10,
LA VICTORIA

En metales amarillos de las mejores fábricas extranjeras no hay competencia en calidad igual.

PLATA MENESES Á PRECIOS DE FABRICA

Rua, 10, OVIEDO. LA VICTORIA Rua, 10, OVIEDO.

RELOJERÍA
DE

RICARDO MARTINEZ.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se acaba de recibir un abundante surtido en relojes de bolsillo y campana, á precios sumamente módicos. Se garantizan las ventas y compras.

Cristales y llaves, por números, á peseta docena.

1, Santo Domingo, 1, (frente á la del Sol.)

OVIEDO.

CERERÍA Y OBJETOS FUNERARIOS DE URUA.

En esta acreditada cerería, se expende cera elaborada, sin mezcla de ningun género.

¡NO MÁS CERA QUE LA DE ABEJAS!®

Se admiten toda clase de encargos referentes al ramo de cerería y objetos funerarios.

5, PLATERÍA, 5.

OVIEDO.

SOMBRERERÍA

DE

Domingo Campón y Comp.ª

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de sombreros de todas clases y formas como igualmente los mandados usar á los sacerdotes por el Sr. Obispo, según dispone el *Boletín Eclesiástico* del 15 de Setiembre del pasado año de 1885. En éstos sus precios son sumamente baratos, pues los hay desde 40 reales en adelante.

RUA, 18. OVIEDO. RUA, 18.

PINTURA

El conocido y reputado pintor retratista **DON EDUARDO CASIELLES**, ofrece al público una escogida y muy variada colección de estudios y cuadros al óleo, oleografías notables y cromos enteramente nuevos.

OVIEDO, San Juan, 2. ADMINISTRACION DE LOTERÍAS. OVIEDO, San Juan, 2.

NOTA.—Para la Administración de loterías se necesitan expendedores ambulantes de billetes.

IMPRENTA CATÓLICA

8, SAN JUAN, 8.

Este establecimiento se encarga de todo género de trabajos tipográficos, y ofrece todas las garantías que puedan desearse, así en la publicación de obras voluminosas, como en trabajos sueltos. Cuenta para ello con un variado surtido de tipos de todas clases y en colección de adornos del mejor gusto, para los impresos que se le encarguen.

Especialidad en tarjetas de visita y esquelas de defunción.